SUPERVISIÓN No. 03							
TIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**		
					DESDE	**HASTA**	
PARCIAL	**X**	**FINAL**		159-2026 DEL 20.01.2026	21.03.2026	20.04.2026	
CONTRATANTE				MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE			
CONTRATISTA				CORPORACIÓN MUSICAL CULTURAL Y SOCIAL CRESCENDO ONG			
No. DE IDENTIFICACION				900.752.188-7	**EXPEDIDA EN**	CALIMA, EL DARIEN	
SUPERVISOR				CAROL ANDREA GONZALEZ GONZALEZ			
CARGO				SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	**DEPENDENCIA**	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
CDP No.				N° 165 de 07/01/2026	**CRP No.**	N° 187 de 20/01/2026	
APROPIACION No.				2.3.2.02.02.009.3301122.9629 0.16.01.2.0 2.3.2.02.02.009.3301122.911 99.16.01.22.0 2.3.2.02.02.009.3301122.9112 4.16.01.54.0	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$ 70.000.000	
FORMA DE PAGO				ACTAS PARCIALES	**PAGO No.**	03	
VALOR A PAGAR				$ 7.000.000			
VALOR EJECUTADO				$ 21.000.000	**% EJECUTADO**	30%	
VALOR POR EJECUTAR				$ 49.000.000	**% POR EJECUTAR**	70%	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES							
EPS				S.O.S S.A	**VALOR PAGADO**	$ 218.900	
ARL				SURA	**VALOR PAGADO**	$ 9.200	
AFP				PROTECCIÓN	**VALOR PAGADO**	$ 280.200	
CCF				NO APLICA	**VALOR PAGADO**	--	
I.C.B.F				NO APLICA	**VALOR PAGADO**	--	
SENA				NO APLICA	**VALOR PAGADO**	--	

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

No. DE PLANILLA	9501859182	**VALOR TOTAL PLANILLA**	$ 508.300
PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
EPS	NUEVA EPS	**VALOR PAGADO**	$ 218,900
ARL	SURA	**VALOR PAGADO**	$ 9,200
AFP	PORVENIR	**VALOR PAGADO**	$ 280,200
CCF	NO APLICA	**VALOR PAGADO**	–
I.C.B.F	NO APLICA	**VALOR PAGADO**	–
SENA	NO APLICA	**VALOR PAGADO**	–
No. DE PLANILLA	9502678278	**VALOR TOTAL PLANILLA**	$508,300
PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
EPS	NUEVA EPS	**VALOR PAGADO**	$ 220.100
ARL	SURA	**VALOR PAGADO**	$ 9.300
AFP	PROTECCIÓN	**VALOR PAGADO**	$ 281.200
CCF	NO APLICA	**VALOR PAGADO**	–
I.C.B.F	NO APLICA	**VALOR PAGADO**	–
SENA	NO APLICA	**VALOR PAGADO**	–
No. DE PLANILLA	8640950867	**VALOR TOTAL PLANILLA**	$ 508,300
OBSERVACIONES A LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL			
SE ANEXA PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MARZO			
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA DE BUGALAGRANDE, A TRAVES DE CAPACITACIÓN EN TALLERES DE VIENTOS, PERCUSIÓN Y CUERDAS FROTADAS, DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGOGICAS PARA NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS EN EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA			

REGISTRO FOTOGRAFICO

Realizar planeaciones con el equipo académico y pedagógico de la escuela de música de la Casa de la Cultura municipal. Con una intensidad de dos (2) por cada ciclo.

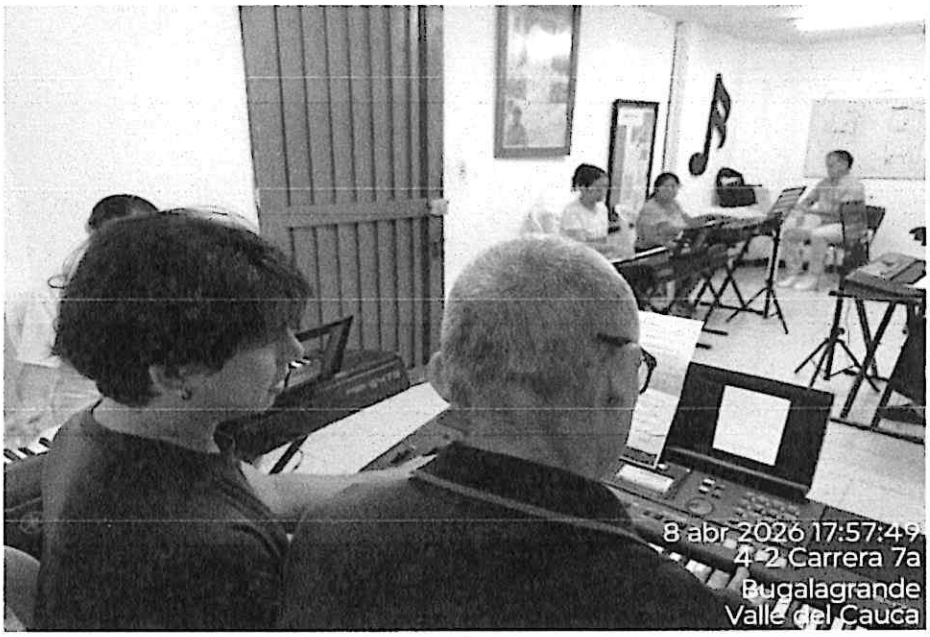


Realizar talleres de fundamentación musical, una (1) cada ciclo con destino al equipo docente de la escuela de música de Bugalagrande.

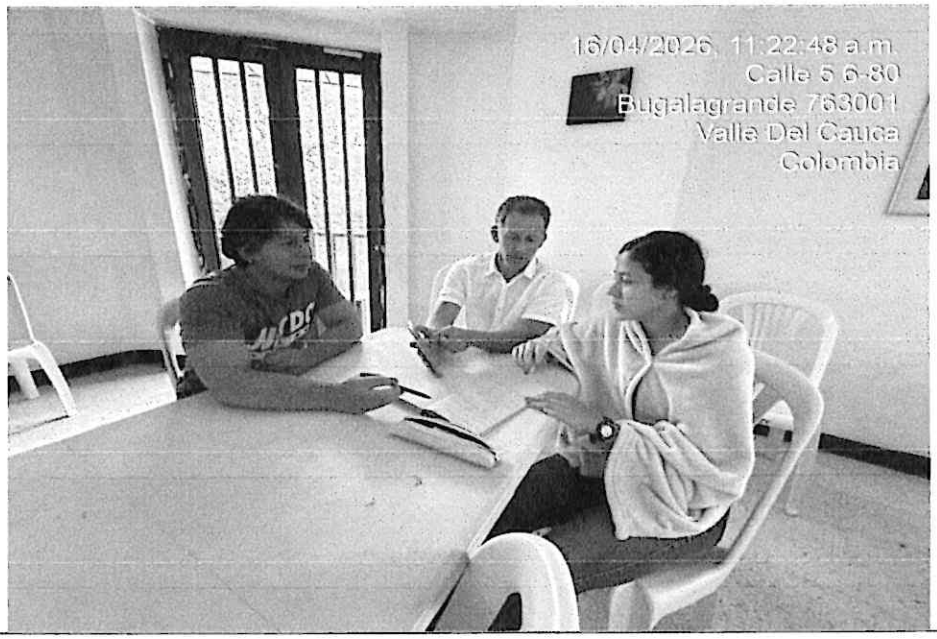


Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

Realizar visitas presenciales de seguimiento a cada uno de los docentes y sus clases y en el marco del desarrollo de las actividades de la escuela de música del municipio de Bugalagrande, con una intensidad de dos (2) visitas por cada ciclo.



Organizar y documentar los contenidos académicos de las áreas formativas de Cuerdas Frotadas (Violonchelo y contrabajo), Fundamentación Musical, Vientos, Cuerdas Pulsadas, Técnica Vocal y Teclados; en el marco de la implementación de la escuela de música municipal, una (1) vez por cada ciclo.



Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

Elaboración del documento malla curricular de la escuela de música de Bugalagrande; el cual consta de componentes, áreas formativas, contenidos académicos, actividades y estrategias, documento de seguimiento y evaluación, un (1) documento por cada ciclo.

MALLA CURRICULAR CUERDAS PULSADAS NIVEL INICIAL		
INICIAL CICLO I		
CONTENIDO		
CÓDIGO	GUITARRILLO	COMPONENTE
1	Postura técnica en relación con el instrumento y bajo pie	Corporal
2	Reconocimiento de los ordenes del guitarrillo	Conceptual
3	Reconocimiento de las partes del guitarrillo	Conceptual
4	Posición técnica de la mano derecha	Técnico
5	Direccionalidad de la mano derecha (Golpe hacia abajo)	Biomecánico
6	Direccionalidad de la mano derecha (Golpe hacia arriba)	Biomecánico
7	Ejecución del ritmo de Vals	Rítmico
8	Ejecución del ritmo de Marcha	Rítmico
9	Posición técnica de la mano izquierda	Técnico
10	Reconocimiento y ejecución de acordes en tonalidades mayores: I-V en C-D-G	Armónico
11	Creación de pequeños motivos melódicos con la voz y acompañamiento	Creativo
12	Ejecución de canciones constituidas por dos acordes con un referente melódico externo	Armónico
13	Canto y acompañamiento de canciones constituidas por dos acordes	Funcional

Desarrollar talleres de fundamentación instrumental en el área formativa de vientos; con destino a los semilleros de FLAUTA DULCE SOPRANO y el TALLER DE MADERAS con sede en la Casa de la Cultura Municipal con una intensidad de cuatro (4) talleres por cada ciclo.



Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

Liderar el proceso del componente de gestión de proyectos y circulación local a través de la realización del cronograma



Implementación y desarrollo del área formativa de cuerdas frotadas en los instrumentos específicos de violonchelo y contrabajo; a través de la realización de talleres; 4 talleres por cada ciclo.



Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

NO CONFORMIDADES DE OBLIGACIONES INHERENTES AL CONTRATO
NO SE PRESENTAN NO CONFORMIDADES PARA EL PERIODO SUPERVISADO
COMPROMISO ANTE NO CONFORMIDADES
NO SE PRESENTAN
SEGUIMIENTO A NO CONFORMIDADES
NO SE PRESENTAN
VERIFICACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
SE VERIFICÓ PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL **SI (X)** **NO ( )**
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN
SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL OBJETO DEL CONTRATO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL DE 2026.
VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN INFORME PRESENTADO
De acuerdo al informe presentado por el contratista, se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EJECUCIÓN
1. Realizar planeaciones con el equipo académico y pedagógico de la escuela de música de la Casa de la Cultura municipal. Con una intensidad de dos (2) por cada ciclo.	Durante este periodo, la ONG Crescendo realizó dos (2) jornadas de planeación, una virtual y una presencial, con el equipo académico de la escuela de música. En estos espacios se definieron estrategias de convocatoria para 2026, incluyendo la realización del Mercado Musical de Bugalagrande, y se revisaron aspectos como estado de las áreas formativas, asistencia, horarios y proyección de las muestras académicas del Ciclo I, las cuales se propusieron antes del periodo de vacaciones escolares. Asimismo, contó con la participación de los talleristas convocados.
2. Realizar talleres de fundamentación musical, una (1) cada ciclo con destino al equipo docente de la escuela de música de Bugalagrande.	Durante este periodo, la ONG Crescendo realizó un (1) taller de fundamentación musical dirigido al equipo docente de la escuela de música de Bugalagrande. La actividad orientó al fortalecimiento del componente expresivo y corporal como elemento clave en los procesos de formación musical. En el taller participaron los líderes de las diferentes áreas formativas y del componente administrativo, desarrollándose la jornada con normalidad y evidenciándose una participación activa y un ambiente de disfrute por parte del equipo.
3. Realizar visitas presenciales de seguimiento a cada uno de los docentes y sus clases y en el marco del desarrollo de las actividades de la escuela de música del municipio de Bugalagrande, con una intensidad de dos (2) visitas por cada ciclo.	Durante este periodo, la ONG Crescendo realizó visitas presenciales de seguimiento a dos (2) docentes y sus estudiantes en el marco de las actividades de la escuela de música de Bugalagrande. El acompañamiento académico y pedagógico llevó a cabo en las

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

	instalaciones de la Casa de la Cultura Municipal, específicamente en las áreas de Teclados y Fundamentación Musical.
4. Organizar y documentar los contenidos académicos de las áreas formativas de Cuerdas Frotadas (Violonchelo y contrabajo), Fundamentación Musical, Vientos, Cuerdas Pulsadas, Técnica Vocal y Teclados; en el marco de la implementación de la escuela de música municipal, una (1) vez por cada ciclo.	Durante este periodo, la ONG Crescendo organizó y documentó los contenidos académicos de las áreas formativas de la escuela de música municipal. Se evidenciaron avances mínimos pero importantes en Cuerdas Pulsadas, mientras que Teclados, Fundamentación Musical y Cuerdas Frotadas continuaron con contenidos previos. En el área de Vientos, la falta de avances generó preocupación por el incumplimiento de la actividad contractual. Las acciones tuvieron lugar conforme a los cronogramas establecidos, mediante reuniones individuales y grupales con el equipo de talleristas, con proyección de fortalecimiento en los aspectos pendientes para avanzar de manera articulada.
5. Elaboración del documento malla curricular de la escuela de música de Bugalagrande; el cual consta de componentes, áreas formativas, contenidos académicos, actividades y estrategias, documento de seguimiento y evaluación, un (1) documento por cada ciclo.	Durante este periodo, la ONG Crescendo avanzó en la construcción de la malla curricular de la escuela de música mediante trabajo conjunto con el equipo académico. realizo ajustes en Cuerdas Pulsadas, mientras que Fundamentación Musical, Teclados y Cuerdas Frotadas se mantuvieron sin cambios y el área de Vientos no registró avances. El documento continuó en proceso, alimentado por las experiencias del equipo docente.
6. Desarrollar talleres de fundamentación instrumental en el área formativa de vientos; con destino a los semilleros de FLAUTA DULCE SOPRANO y el TALLER DE MADERAS con sede en la Casa de la Cultura Municipal con una intensidad de cuatro (4) talleres por cada ciclo.	Durante este periodo, la ONG Crescendo desarrolló catorce (14) talleres de fundamentación instrumental en el área formativa de vientos, dirigidos a los semilleros de flauta dulce soprano y al taller de maderas, con participación de estudiantes de la Institución Educativa Antonio José Gonzales (sede Paulus sexto y sede principal), así como de la Casa de la Cultura Municipal.
7. Liderar el proceso del componente de gestión de proyectos y circulación local a través de la realización del siguiente cronograma: 1. Reunión de planeación estratégica con el equipo académico, pedagógico y administrativo de la escuela de música para la implementación de la ENCUESTA DE VOCACIÓN ARTÍSTICA en el municipio de Bugalagrande. 2. Conformación de los equipos de trabajo para la realización de la encuesta de vocación	Durante este periodo, la ONG Crescendo lideró el componente de gestión de proyectos y circulación local mediante una reunión con el equipo académico y administrativo, orientada a la conformación de grupos de trabajo para la encuesta de vocación artística. La actividad tuvo lugar en la Casa de la Cultura Municipal, con participación en modalidad presencial y virtual. En este espacio socializó la proyección de la encuesta para la vigencia 2026 en la zona rural del

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

artística. ✓ Aplicación de la encuesta de vocación artística en las instituciones educativas y con comunidad en general del municipio de Bugalagrande. ✓ Tabulación de encuestas y socialización de resultados con el equipo académico, pedagógico y administrativo de la escuela de música de Bugalagrande. ✓ Diagnóstico del estado del arte al interior de la escuela de música con sede en casa de la cultura. ✓ Ajuste de la oferta académica en coherencia con los resultados de la encuesta de vocación artística. ✓ Apoyo en la construcción y realización del proyecto de la convocatoria nacional de estímulos 2026 ante ministerio de cultura. Se debe presentar un (1) informe de actividad por cada ciclo.	municipio, como complemento al ejercicio desarrollado previamente en el caso urbano. Asimismo, revisaron experiencias anteriores del equipo para acompañar la actividad.
8. Implementación y desarrollo del área formativa de cuerdas frotadas en los instrumentos específicos de violonchelo y contrabajo; a través de la realización de 4 talleres por cada ciclo.	Durante este periodo, la ong crescendo implementó el area formativo de cuerdas frotadas (violonchelo y contrabajo) mediante tres talleres, ajustados al calendario por medio de la semana santa. Las actividades trascurrieron con normalidad y conforme al cronograma establecido. Un caso de deserción en violenchelo fue cubierto oportunamente con un estudiante en lista de espera. Los contenidos académicos permanecieron en proceso de esfuerzo, abordando escalas mayores reconocimiento en el pentagrama, ejecución en arco y pizzicato, así como repertorio inicial. Asimismo, la implementación del area de teclados eviendenció continuidad en contenidos relacionados con ejercicios de desplazamiento.

DOCUMENTOS ANEXOS	**No. FOLIOS, CD'S**
1. Factura electrónica	01
2. Formato Informe contratista	13
3. Declaración Juramentada Retefuente	–
4. Evidencias fotográficas y anexos	73
5. Planilla mensual de Seguridad Social	05
6. Certificados (Revisor Fiscal, Bancaria, Junta central de contadores, Cámara de comercio, otra).	12
7. Cédula (Representante legal, revisor fiscal, otra)	01
8. Tarjeta profesional (Revisor fiscal, otra)	01
9. RUT	06

AUTORIZACION DE PAGO: SI (X) NO (__)

Se firma en Bugalagrande a los (20) días de Abril del año dos mil veintiséis (2026).	
FIRMA SUPERVISOR	**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**